



ACTA
III. SESIÓN EXTRAORDINARIA
MODALIDAD PRESENCIAL
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

En Iquique, a 07 de Marzo de 2022, celebrada en Modalidad Virtual, de 18:17 a 20:40 horas.

SUMARIO

I. PRESIDENCIA

Presidió la Sesión el Consejero, Presidente del Consejo Regional **RUBÉN BERRÍOS CAMILO**, y actuó como Ministro de Fe, Secretario Ejecutivo **WILLIAM MILES VEGA**.

II. ASISTENCIA

Asistieron los Consejeros Regionales integrantes del Consejo Regional la Sra. Verónica Aguirre Aguirre y los Sres. Alberto Martínez Quezada; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; José Miguel Carvajal Gallardo; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Luis Carvajal Véliz y Javier Yaryes Silva.

Presenta certificado médico el consejero regional, Eduardo Mamani Mamani.

Según Certificado Core.



III. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

Presidente del Consejo señala que, se da por iniciada la **III. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, Modalidad Presencial.**

Saludar a todos los colegas y a las dos damas que componen este Consejo, a todos los funcionarios, a nuestro equipo de trabajo, Alcaldes de la región, funcionarios del Gobierno Regional, a todos los presentes y también a quienes nos siguen a través de las plataformas, de las redes sociales y por la señal streaming.

IV. PUNTOS DE TABLA

TABLA
III. SESIÓN EXTRAORDINARIA/2022
MODALIDAD VIRTUAL
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

FECHA	:	LUNES 07 DE MARZO DE 2022
LUGAR	:	HOTEL GAVINA
HORA	:	18:00 en primera citación. 18:15 en segunda citación.
PRESIDENTE	:	SR. JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO

18:00 Hrs. Aprobación Actas Pendientes.

- **II Sesión Extraordinaria del 3 de Marzo de 2022.**
- **V Sesión Ordinaria del 3 de Marzo de 2022.**

Presidente del Consejo llama a plantear observaciones a consejeros, en caso contrario se somete a votación.



No habiendo observación alguna, se somete a votación las siguientes Actas:

- **II. Sesión Extraordinaria del 3 de Marzo de 2022.**
- **V. Sesión Ordinaria del 3 de Marzo de 2022.**

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Véliz; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Javier Yaryes Silva; Rubén López Parada y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia del consejero Regional Sr. Eduardo Mamani Mamani.

Presidente del Consejo da la palabra a los invitados, interviniendo los Alcaldes de las Comunas de Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte, Huara, Colchane y Camiña, para luego dar la palabra a todos los integrantes del cuerpo colegiado, las cuales quedan registradas audiovisualmente conforme a registro.

Habiendo agotado todos los puntos de Tabla y las palabras solicitadas, se somete a votación el Acta de la presente Sesión, las que, conforme al principio de eficiencia y eficacia, corresponderá al registro fiel de la transmisión en formato digital, cuyo enlace es parte integrante.

Llama a votar por omisión la aprobación del Acta audiovisual de inicio a fin de la presente Sesión.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Véliz; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Javier Yaryes Silva; Rubén López Parada y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia del consejero Regional Sr. Eduardo Mamani Mamani.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Presidente del Consejo señala que, siendo las 20:40 horas, colegas damos por finalizada la **III. Sesión de Pleno Extraordinario del Consejo Regional**.

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N° III. Extraordinaria del 07 de Marzo de 2022**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 20:40 horas.

JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Presidente del Consejo señala que, siendo las 20:40 horas, colegas damos por finalizada la **III. Sesión de Pleno Extraordinario del Consejo Regional**.

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N° III. Extraordinaria del 07 de Marzo de 2022**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 20:40 horas.



JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA